



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

VOLUMEN: 3 AÑO: 2020 NÚMERO: SJR/JDR/026/2020

FECHA: 29 de Febrero de 2020

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

* **PUBLICACIÓN DEL ACUERDO 028/SE/013/2020.-** POR EL QUE SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE LOS INTERESES GENERADOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

* **PUBLICACIÓN DEL ACUERDO 029/SE/013/2020.-** POR EL QUE SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL CIERRE DEL EJERCICIO, MONTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE LOS INTERESES GENERADOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.



www.sanjosedelrincon.gob.mx



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 013, AÑO 2020.
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO 5.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 028/SE/013/2020

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE LOS INTERESES GENERADOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL MISMO.

TERCERO.- PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

NO. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA/ ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO	REMANENTE
FEFOM 01	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	VARIAS COMUNIDADES	\$ 1,575,639.94	\$ 1,498,496.18	\$ 77,143.76
FEFOM 02	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 1,000,000.00	\$ 999,999.97	\$ 0.03
FEFOM 03	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 1ER ETAPA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 3,900,000.00	\$ 3,899,186.64	\$ 813.36
FEFOM 04	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$ 700,000.00	\$ 699,397.12	\$ 602.88
FEFOM 05	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN ONOFRE CENTRO (CARMONA)	\$ 750,000.00	\$ 699,426.12	\$ 50,573.88
FEFOM 06	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 1,750,000.00	\$ 1,749,229.96	\$ 770.04
FEFOM 07	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO PARA SANITARIOS EN "ESCUELA PRIMARIA LIC. ISIDRO FABELA"	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 650,000.00
FEFOM 08	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN JERÓNIMO PILITAS	\$ 1,115,000.00	\$ 1,114,890.78	\$ 109.22

GACETA MUNICIPAL 2020



FEFOM 09	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN "BACHILLERATO EPO NUM. 322	JALTEPEC	\$ 550,000.00	\$ 549,569.36	\$ 430.64
FEFOM 10	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 600,000.00	\$ 599,464.78	\$ 535.22
FEFOM 11	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,000,000.00	\$ 999,585.52	\$ 414.48
FEFOM 12	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN "TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No. 418"	BARRIO FUNDEREJE EL DEPOSITO	\$ 550,000.00	\$ 548,844.10	\$ 1,155.90
FEFOM 13	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CEVATI	\$ 1,115,000.00	\$ 1,114,987.37	\$ 12.63
FEFOM 14	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,115,000.00	\$ 1,112,750.59	\$ 2,249.41
FEFOM 15	ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTOR DE BASURA Y PIPA DE AGUA	TODO EL MUNICIPIO	\$ 3,200,000.00	\$ 3,200,000.00	\$ -
FEFOM 16	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN TELEBACHILLERATO	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	\$ 550,000.00	\$ 549,950.00	\$ 50.00
FEFOM 17	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,115,000.00	\$ 1,114,938.25	\$ 61.75
FEFOM 18	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CAÑADA DEL SAUCO	\$ 1,115,000.00	\$ 1,113,917.70	\$ 1,082.30
FEFOM 19	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,115,000.00	\$ 1,107,653.84	\$ 7,346.16
FEFOM 20	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	BARRIO LA MESA LA LAGUNITA	\$ 1,115,000.00	\$ 1,113,839.78	\$ 1,160.22
FEFOM 21	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	EL SALTO LA VENTA	\$ 1,115,000.00	\$ 1,114,115.96	\$ 884.04
FEFOM 22	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	LA PUERTA, SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,110,000.00	\$ 1,109,947.00	\$ 53.00
FEFOM 23	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	PURUNGUEO	\$ 1,110,000.00	\$ 1,107,758.63	\$ 2,241.37
FEFOM 24	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	EL HUIZACHE	\$ 1,115,000.00	\$ 1,113,996.93	\$ 1,003.07
FEFOM 25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SANACOCHE EJIDO	\$ 1,115,000.00	\$ 1,111,186.44	\$ 3,813.56
FEFOM 26	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN JUAN EVANGELISTA, FRACCION X	\$ 1,115,000.00	\$ 1,112,737.42	\$ 2,262.58
FEFOM 27	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	BARRIO LAS ESCOBAS DEL AGUA, SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 1,115,000.00	\$ 1,113,459.95	\$ 1,540.05
FEFOM 28	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	\$ 1,073,057.50	\$ 1,072,304.45	\$ 753.05
FEFOM 29	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,756,107.59	\$ 1,755,516.31	\$ 591.28
FEFOM 30	APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO	VARIAS COMUNIDADES	\$ 3,856,107.59	\$ 3,855,470.01	\$ 637.58
FEFOM 31	PAGO DE PASIVOS CON ENTIDADES PÚBLICAS (ISR EJERCICIOS ANTERIORES)	TODO EL MUNICIPIO	\$ 3,784,727.32	\$ 3,784,591.00	\$ 136.32
		TOTAL	\$ 42,845,639.94	\$ 42,037,212.16	\$ 808,427.78



AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 013, AÑO 2020.
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO 6.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 029/SE/013/2020

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; EL CIERRE DEL EJERCICIO, MONTOS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DE LOS INTERESES GENERADOS, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



FORTAMUN 2019

NO.	FICHA TECNICA	RECURSO APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1	PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL (ENERO-DICIEMBRE)	\$ 15,020,340.12	\$ -	\$ 1,309,944.45	\$ 13,710,395.67
2	PAGO DE APORTACIONES, CUOTAS Y RETENCIONES DEL ISSEMYM DEL EJERCICIO FISCAL 2019	\$ 13,285,432.67	-\$ 10,784,749.86	\$ -	\$ 24,070,182.53
3	PAGO DEL IMPUESTO ISR CAUSADO POR SUELDOS Y SALARIOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	\$ 1,500,000.00	-\$ 73,450.70	\$ -	\$ 1,573,450.70
4	PAGO DEL IMPUESTO 3% SOBRE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	\$ 580,000.00	\$ -	\$ 70,485.36	\$ 509,514.64
5	PAGO DE COMBUSTIBLES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	\$ 3,200,000.00	-\$ 495,687.28	\$ -	\$ 3,695,687.28
6	ADQUISICION DE ALIMENTOS Y FORRAJES PARA ANIMALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 590,000.00	\$ -	\$ 4,469.20	\$ 585,530.80
7	EQUIPAMIENTO Y ENCERES PARA ANIMALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 30,000.00	-\$ 34,279.79	\$ -	\$ 64,279.79
8	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO PARA AMBULANCIAS	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 62,074.32	\$ 87,925.68
9	VESTUARIO Y UNI FORMES	\$ 120,000.00	-\$ 275,710.80	\$ -	\$ 395,710.80
10	PRENDA DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$ -	-\$ 41,760.00	\$ -	\$ 41,760.00
11	RECARGA DE TANQUES DE OXIGENO	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 22,092.56	\$ 2,907.44
12	RECARGA DE EXTINTORES DE PROTECCION CIVIL	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 23,447.92	\$ 1,552.08
13	MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA (BALAS)	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -
14	MATERIAL ELECTRICO Y ALECTRONICO	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 26,220.00	\$ 23,780.00
15	MATERIAL DE SEÑALIZACION	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -
16	REFACCIONES MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE (LLANTAS)	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 365,067.99	\$ 34,932.01
17	ANALISIS CLINICOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 140,848.00	\$ 159,152.00
18	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	\$ 820,000.00	\$ -	\$ 15,561.53	\$ 804,438.47
19	SERVICIOS BANCARIOS (COMISIONES)	19,536.52	-\$ 2,151.52	\$ -	21,688.04
20	ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	204,600.00	\$ -	\$ 8,835.00	195,765.00
21	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA POR ALUMBRADO PUBLICO	9,825,357.43	-\$ 1,887,241.10	\$ -	11,712,598.53
22	MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE VIGILANCIA	600,000.00	-\$ 546,162.36	\$ -	1,146,162.36
23	MANTENIMIENTO A OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA	30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	-
24	SEGURO VEHICULAR	1,157,105.27	-\$ 283,339.56	\$ -	1,440,444.83
25	SENTENCIA	8,996,631.90	\$ -	\$ 8,996,631.90	-
26	INTERESES SENTENCIA	639,595.87	\$ -	\$ 639,595.87	-
27	PENAS, MULTAS, ACCESORIO Y ACTUALIZACIONES	35,000.04	\$ -	\$ 35,000.04	-
28	ADEUDOS CON CAEM (COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO)	-	-\$ 41,007.12	\$ -	41,007.12
29	ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMUNICACION	75,000.00	-\$ 65,148.07	\$ -	140,148.07
	ADQUISICIONES (2 AMBULANCIAS)	-	-\$ 3,027,136.00	\$ -	3,027,136.00
	ADQUISICIONES (1 NISSAN PICK UP)	-	\$ -	\$ -	-
30	PAGO DE ADEUDOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2018)	1,071,188.18	\$ -	\$ 324,097.09	747,091.09
31	PAGO DE ADEUDOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES (2017 Y ANTERIORES)	9,181,175.85	\$ -	\$ 7,921,159.10	1,260,016.75
32	PAGO PASIVOS	-	-\$ 2,512,706.17	\$ -	2,512,706.17
TOTAL DE RECURSO APROBADO		68,005,963.85	-\$ 20,070,530.33	\$ 20,070,530.33	\$ 68,005,963.85
NOTA: LOS RENDIMIENTOS SE CONSIDERARAN PARA PAGO DE PASIVOS					
(+)	INTERESES GANADOS		18,223.65		
(+)	OTROS INGRESOS		41.68		
(=)	TOTAL RENDIMIENTOS		18,265.33		



AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 013, AÑO 2020.
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO 6.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, II Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 030/SE/013/2020

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; LAS ACCIONES Y AUTORIZACIÓN DE MONTOS A EJERCER CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

FORTAMUN 2020		
No.	CONCEPTO	IMPORTE
1	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	\$ 16,100,000.00
2	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 5,090,000.00
3	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	\$ 2,110,000.00
4	ADQUISICION DE EQUIPO PARA PROTECCION CIVIL	\$ 120,000.00
5	ADQUISICION DE EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 600,000.00
6	REHABILITACION PASOS PEATONALES	\$ 180,000.00
7	REHABILITACION MODULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 240,000.00
8	REHABILITACION EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 100,000.00
9	FIANZAS	\$ 1,450,000.00
10	ADQUISICION DE ARMAMENTO	\$ 750,000.00
11	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,000,000.00
12	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PUBLICOS	\$ 5,100,000.00
13	OBLIGACIONES FINANCIERA, ISSEMYM	\$ 24,000,000.00
14	OBLIGACIONES FINANCIERAS, ENERGIA ELECTRICA	\$ 11,000,000.00
15	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,557,631.57
	SUMA	\$ 70,397,631.57

GACETA MUNICIPAL 2020

AYUNTAMIENTO 2019-2021

LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
Presidenta Municipal Constitucional

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
Síndico Municipal

C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
Primera Regidora

C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
Segundo Regidor

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
Tercera Regidora

C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
Cuarto Regidor

C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
Quinta Regidora

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
Sexto Regidor

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
Séptimo Regidor

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
Octavo Regidor

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
Noveno Regidor

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
Décima Regidora

C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
Secretaria del Ayuntamiento



EDICIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Calle Guadalupe Victoria No. 12
San Jose del Rincón, Col. Centro,
C. P. 50660
Tels: 01 712 12 420 97 y 01 712 12 420 98
Email: municipio@sanjosedelrincon.gob.mx